

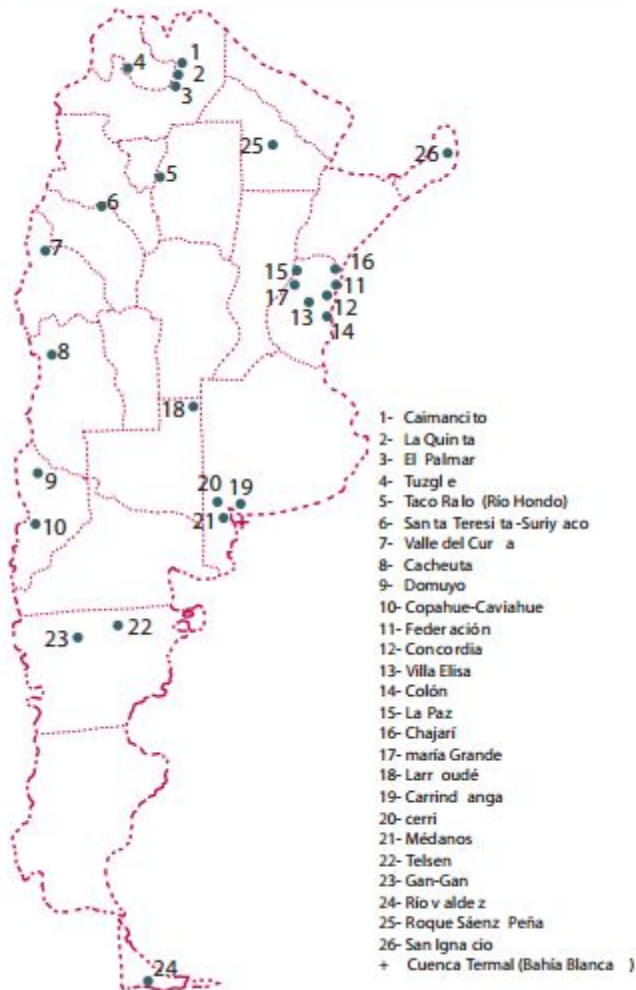


# GEOTÉRMICA

Se entiende por energía geotérmica a aquella que, aprovechando el calor que se puede extraer de la corteza terrestre, se transforma en energía eléctrica o en calor para uso humano o procesos industriales o agrícolas. La Tierra almacena en forma de calor gran cantidad de energía. Diferentes hipótesis tratan de explicar a que se deben estas altas temperaturas existentes sobre el origen y posterior evolución del planeta.

El Departamento de Geotermia de la Dirección de Recursos Geológico-Mineros del Servicio Geológico Minero Argentino de la Secretaría de Minería realizó estudios de (SEGEMAR) reconocimiento del potencial teórico del recurso geotérmico en la Argentina.

## • Localización de estudios de reconocimiento realizados por el SEGEMAR



Fuente: SEGEMAR

• Localización de aprovechamientos termales



Fuente: SEGEMAR



Instituto Industrial Luis A. Huergo (A-117)  
Perú 759 C1068AAE  
Ciudad de Buenos Aires | San Telmo  
Tel / Fax: 4362-9964 / 9428 / 9516 | info@huergo.edu.ar